

La Dirección de la CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ, ha decidido implantar un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medioambiente y Seguridad de la Información, en base a las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO/IEC 27001:2022, con objeto de ofrecer una mejora del nivel de calidad en sus servicios, así como una mejora de su desempeño ambiental y en materia de seguridad de la información, siendo un ejemplo de empresa que busca la excelencia empresarial a través de la formación de su personal.

El alcance para el certificado del sistema de gestión de la calidad bajo la norma UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO/IEC 27001:2022 es el siguiente:

Gestión e Impartición de Formación Profesional para el Empleo

La CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ mantiene los siguientes principios de actuación y compromisos:

- Ofrecer un servicio de calidad, orientando la gestión a la satisfacción de nuestros clientes, partes interesadas y la participación activa de nuestro personal, obteniendo resultados que garanticen un desarrollo competitivo.
- Buscar la mejora continua, mediante la identificación de las oportunidades de mejora tanto en la impartición de la formación, como en las relaciones con los clientes y partes interesadas, orientando los esfuerzos, además de a controlar y corregir las no conformidades, a prevenir su aparición, con una perspectiva de optimización como objetivo final.
- Garantizar la uniformidad y homogeneidad en todos los procesos de la empresa.
- El factor humano es fundamental en la implantación de la Gestión de la Calidad, ya que ésta sólo puede conseguirse con la comunicación, participación activa y trabajo en equipo de todos los niveles y unidades organizativas de la empresa.
- Mantener activa la formación y capacitación permanente del personal de CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ con el fin de contar con personal cualificado y motivado, para atender y dar satisfacción a los clientes y resto de partes interesadas.
- Colaborar positivamente con nuestros proveedores, basándonos en una relación de mutua confianza y en una integración adecuada que genere valor agregado.
- Cumplir con los requisitos del cliente, los requisitos legales y otros requisitos que afecten a los diferentes procesos desempeñados por la organización.
- Garantiza una eficaz gestión ambiental que fomente el concepto de desarrollo sostenible, con objeto de utilizar racionalmente los recursos e identificar, evaluar y reducir la producción de residuos, emisiones y vertidos e impactos ambientales, haciendo que las instalaciones y actividades sean cada día más respetuosas con el entorno.

- Potenciar el proceso de comunicación a la totalidad del personal de los impactos ambientales de sus actividades y requerimientos de esta política.
- Actuar de manera preventiva protegiendo los activos de la información frente a pérdidas de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- La Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad de la Información proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad, ambientales y de seguridad, llevando a cabo revisiones para mantenerlos al día y asegurar el cumplimiento de la política, objetivos y metas establecidas.

Dicha Política ha sido elaborada teniendo en cuenta que la misma sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica, siendo revisada periódicamente para su continua adecuación. Ha sido comunicada a todas las partes interesadas.

La Dirección y el resto de la Organización asume el compromiso de trabajar dentro de esta Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad de la Información.

En Badajoz, a 26 de Abril de 2024
La Dirección